

ORD. : N° **2982** /

ANT. : Carta del Sr. Arturo Muñoz Ingeniero Civil de fecha 01/10/2015.
2.- Anexo N°1 Formulario Tipo de Solicitud de Acceso de fecha 31/08/2015 y Anexo 3-a Declaración Notarial de Transito Para Empresas de fecha 16/09/2015.
3.- Dos Planos.

MAT. : Solicitud de regulación de acceso para terreno ubicado en la Ruta 5, Km30, Batuco, Parcelación Santa Sara, Parcela N°48, Comuna de Lampa, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana.

INC. : Copia del antecedente

Santiago, **20 OCT 2015**


DE: DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD REGION METROPOLITANA

A : JEFE DIVISION DE INGENIERIA D.V.

Adjunto remito a Ud., para su pronunciamiento, los documentos detallados en el antecedente, los cuales corresponden a una solicitud de regulación de acceso para terreno ubicado en la Ruta 5, Km30, Batuco, Parcelación Santa Sara, Parcela N°48, Comuna de Lampa, Provincia de Chacabuco, Región Metropolitana.

Cabe señalar que lo anterior es con motivo que el proyecto en referencia se encuentra emplazada en un Camino Público Nacional y a la fecha Concesionado, de tal forma requiere sus observaciones, si procede

Saluda atentamente a Ud.,


CLAUDIO ARAVENA RÍOS
Ingeniero Civil
Director Regional de Vialidad
Región Metropolitana


CCL/MBM

DISTRIBUCIÓN:

- Destinatario.
- Sr. Arturo Muñoz Ingeniero, Sierra Bella N°1411 Santiago
- Jefe Provincial Vialidad Chacabuco DRVM.
- Jefe Departamento de Proyectos D.R.V.M.
- Sra. Jefe Subdepartamento de Administración de la Faja D.R.V.M.
- Oficina de Partes D.R.V.M.
- N° Proceso anterior: 9201287

N° DE PROCESO
DRVM-9228048

Santiago, 1 de Octubre de 2015.

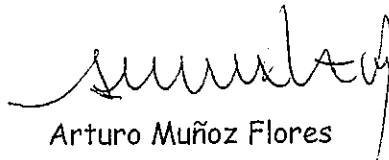
SR DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD
DIRECCION DE VIALIDAD
REGION METROPOLITANA
M.O.P.
PRESENTE.

Me dirijo a Ud. para ingresar la solicitud de acceso para un terreno ubicado en la Ruta N° 5, Km. 30, Batuco, Parcelación Santa. Sara, Parcela N° 48 en la comuna de Lampa.

Agradeceré a Ud. iniciar el proceso de revisión y aprobación de esta solicitud.

Se anexa una carpeta con el formulario de solicitud, el Anxo 3-a, un plano del sector y un plano de topografía.

Saluda Atte. a Ud.



Arturo Muñoz Flores
Ingeniero Civil
Sierra Bella N° 1411. Santiago.
ingeamf@yahoo.com
97439474

N° DE PROCESO
DVRM 92012871

- 4383



ANEXO N° 1
 FORMULARIO TIPO DE SOLICITUD DE ACCESO

Acceso Nuevo Acceso Existente

1. Antecedentes del Solicitante

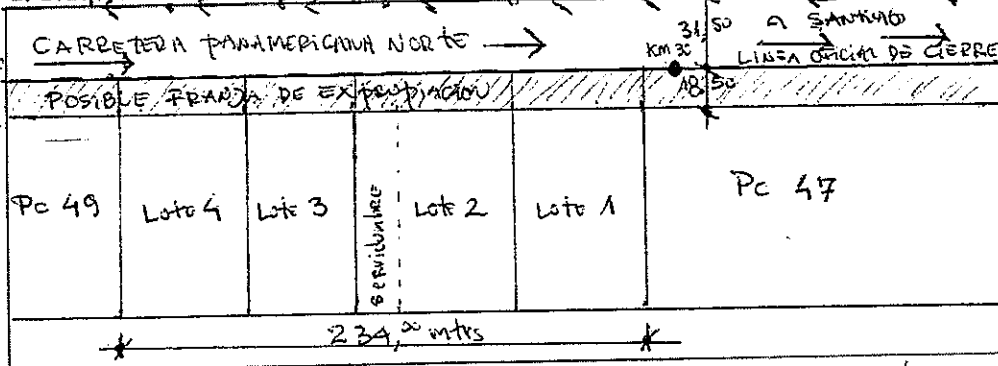
Nombre Propietario (Razon Social) MARCO ANTONIO ECHAGUE PARRA
 RUT Propietario 8846.842-2
 Nombre Representante IDON
 Domicilio SANTA DOMINGO 1160 OF 408
 Comuna SILBO
 Teléfono 26731581 Celular 53338100
 Fax _____ E-mail edroqueinorsionas@gmail.com
 Direccion Postal _____

2. Información del Acceso

Rol de la Ruta RUATA 5
 Kilómetro Acceso (SEGUN BALIZA) 30 Lote N° 1, 2, 3 y 4 de Pc. 48
 Sector BATUCO - PARCELACION SANTA SARA PC. 48
 Comuna LAMPA Región METROPOLITANA
 Costado (Marcar una X) Oriente Poniente
 Acceso a (Marcar una X) Directo a la Ruta Calle de Servicio
 Km. Inicio Predial* 30,15 Km. termino Predial* 30,38
 Uso del Terreno (Marcar una X) Residencial Industrial
 Comercial Agrícola
 Otro (Especificar) SERVICIOS DE COMBUSTIBLE LIQUIDOS

Autorizado por la (Marcar una X) Si Res N° _____
 No Fecha _____
 Dirección de Vialidad adjuntar copia

3. Croquis



El Croquis deberá incluir
 - Ubicación del empiazamiento solicitado
 - Puntos singulares (puentes, alcantarillas, túneles, terraplenes, etc.)
 - Puntos de referencia (balizas, gritos, señalización, postes numerados, etc.)
 - Sentido del camino hacia localidades más cercanas
 - Norte magnético
 * Kilometraje en Relación a la Ruta

Santiago 31 de Agosto de 2015

Firma

RUT

8846842-2

PEAJE DE INGRESO A REGION METROPOLITANA

ANEXO 3 - a

DECLARACIÓN NOTARIAL DE TRÁNSITO
PARA EMPRESAS

A través de la presente, yo Sr. (a). MARCO ANTONIO ECHAGÜE PARRA.
RUT: 8.846.842-2 en representación de la empresa
MARCO ECHAGÜE PARRA, ubicada en el
Km. 30,15 de Ruta 5 NORTE lado PONIENTE, tramo
CUESTA EL MANZANO - PEAJE LAMPA inscrita en el Conservador de Bienes Raíces de
SANTIAGO a FS: 44060-44061 N° 65226-65227-65228
65229 con fecha
SEPTIEMBRE, declaro que el acceso a regularizar tiene un tránsito vehicular, determinado
mediante APRECIACIÓN de 25 veh/hora.

La distribución porcentual por tipo de vehículo es la siguiente:

Tipo de Vehículo	Autos y Camionetas	Camión simple	Camión + 2 ejes	Buses
SUB TOTAL	190	50	50	8
TOTAL ACUMULADO	298			


 Firma



 13ª NOTARIA SANTIAGO
 GLOVIS TORO CAMPOS
 CRISTOBAL DIAZ ACEVEDO
 NOTARIO SUPLENTE

AUTORIZO LA FIRMA DE DON MARCO ANTONIO ECHAGÜE PARRA, C.I.
8.846.842-2, SANTIAGO, 16 de septiembre del 2015.

